

PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES
COVID-19
PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO,
CAPATACES Y AFINES



VERSIÓN 1.0 *actualizada al 17.05.2020*

PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES COVID-19 PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, CAPATACES y AFINES

La Unión Empleados de la Construcción y Afines de la República Argentina (UECARA) y la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) continúan reafirmando el espíritu de construir mesas de diálogo social que promuevan el desarrollo del Sector. En tal sentido, el actual escenario de pandemia del COVID-19, nos convoca a continuar trabajando y unificando esfuerzos para proteger la integridad de nuestros trabajadores, mejorando las condiciones laborales de Salud y Seguridad de nuestra industria, y específicamente desarrollando las acciones de prevención para neutralizar la expansión de la pandemia.

Este documento se presenta enmarcado en la normativa vigente (Leyes 24.557 y 19.587, el Decreto 911/96 y Resoluciones de la SRT) e inspirado en el respeto a lo establecido en los Convenios 155, 187 y 161 de la OIT como marco referencial, en conjunto con el Dto. PEN 367/2020, la DA 625/2020 y las buenas prácticas laborales de Salud y Seguridad en el trabajo.

En esa línea de acción permanente, y específicamente dentro del marco del Convenio Colectivo de Trabajo 660/13, difundimos y recomendamos las siguientes medidas de protección y de prevención prácticas para todo el personal comprendido por el Art. 4° del citado CCT, alcanzando a personal administrativo, técnico, maestranza, sistemas dependientes y capataces, que desarrollan sus saberes en las diferentes unidades productivas de la industria de la construcción.

Continuaremos actualizando este protocolo de recomendaciones a partir de la actividad de la mesa de diálogo social conformada por CAC UECARA, respecto a la actualización de nuevas disposiciones y/o resoluciones de la SRT y de la Autoridad Sanitaria Nacional.

El presente documento es de referencia general. Cada Empresa y su responsable de Seguridad e Higiene podrá ampliar, confeccionar, implementar y dar estricto cumplimiento a anexos que superen en especificidad al presente Protocolo de Higiene y Salud en el Trabajo, en el marco y la evolución de la Emergencia Pandemia COVID-19, de conformidad con las especificidades que requiera su tipología de obras, tareas prestadas por los trabajadores y trabajadoras en cada una de dichas obras y unidades vinculadas, y atendiendo el cumplimiento prioritario de las normativas de alcance provincial y local; informando de lo establecido a la representación sindical.

INFORMACIÓN GENERAL sobre COVID 19.

CONTAGIO covid-19

- Por contacto con otra persona que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o estornuda e ingresan por ojos, nariz y boca al organismo de la otra persona.
- Estas gotas también, caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden tocar esas superficies y pueden contraer la COVID-19, si luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

SINTOMAS

- Fiebre.
- Tos.
- Dificultad respiratoria.
- Secreción y goteo nasal.
- Fatiga.
- Dolor de garganta y de cabeza.
- Escalofríos.
- Malestar general.
- Afectación sentidos olfato/ gusto.

SINTOMATOLOGÍA



FIEBRE



TOS



FALTA DE AIRE
Y CANSAZCO

VULNERABILIDAD

- Personas Mayores.
- Diabéticos / Cardiopatas / Hipertensos
- Trasplantados.
- Enfermos de Cáncer.
- Desnutrición.
- **Trabajadores incluidos en el grupo de riesgo, no deben formar parte de la dotación de reanudación de la actividad.**
- EPOC: Conjunto de enfermedades pulmonares que obstruyen circulación de aire y dificultan respiración.

A TENER EN CUENTA DURANTE LA JORNADA

- En caso de presentar síntomas como Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y Goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, y Malestar general:
- Dar aviso inmediato a Jefatura de Obra
- Llevar a la persona al punto de aislamiento provisorio definido. Evitar todo contacto y solicitar asistencia a la autoridad sanitaria de la jurisdicción
- Ante la aparición de síntomas fuera del horario laboral, la personas NO dirigirse a un centro asistencial, NO salir de su vivienda y comunicarse con autoridad sanitaria para su asistencia con el teléfono de referencia de su Ciudad o Localidad (107 Caba, 148 Pcia. de Buenos Aires y otros)

PREVENCIÓN BÁSICA



LAVARSE LAS MANOS
CON AGUA y JABÓN



MANTENER
AISLAMIENTO
SOCIAL



EVITAR CONTACTOS
MANO - CARA



USO OBLIGATORIO
DE TAPA
BOCAS-NARIZ

Acciones GENERALES para el control de transmisión de la COVID-19

ORGANIZACIÓN DE INGRESOS:

- Acérquese a la puerta con barbijo social ó tapabocas nariz **colocado**.
- **Acceda a los controles de salud** que haya determinado el profesional Responsable de Higiene y Seguridad de la Obra, en su protocolo propio y específico.
- Respete el **Cronograma de Ingresos** escalonado. Familiarícese con la organización de ingresos entre los proveedores y empresas participantes del proceso constructivo.

ESPERA PARA INGRESO:

- **La fila de acceso a la obra** será de acuerdo a la normativa de la OMS, **con una separación mínima entre trabajadores de 1,50 metros**.
- Respete las **marcas y señalización**.
- Recuerde **evitar todo tipo de saludos por contacto**.

PROCESO DE INGRESO:

- Responda con sinceridad y acabadamente sobre el autoexamen de salud que le efectuará el Controlador de Temperatura designado.
- Se le consultará sobre **síntomas** (tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, decaimiento, afectación olfato y gusto, etc.), **forma en que se trasladó a la obra** y la existencia de eventuales **convivientes** con casos sospechosos ó confirmados.
- Se procederá a la **toma de su temperatura corporal, y se registrará.**
- **Si su temperatura excede 37.5°C, el ingreso a obra no le será permitido,** y se considerará caso sospechoso, procediendo a la derivación correspondiente que haya establecido el Protocolo específico de la obra.
- Previo a la firma del Registro de Ingresos, usted deberá **lavar y desinfectar sus manos.** Siga los procedimientos establecidos para su calzado.
- Procure dirigirse inmediatamente a sus rutinas, y recuerde la importancia de limitar todo tipo de movimiento, traslado, caminata y desplazamiento por la obra que no sea estrictamente imprescindible para sus responsabilidades.

SALIDAS DURANTE LA JORNADA:

- **Se limitarán las salidas para la compra de insumos y/o alimentos.**
- Evite salir en conjunto con compañeros a buscar alimentos o refrigerios durante la jornada. **Promueva el envío a domicilio,** ó eventualmente coordine con sus compañeros la designación de **1 único responsable diario** para salir a la vía pública a retirar pedidos de rotisería o similares.
- Procure **no efectuar salidas por diligencias, trámites ó similares.**

EGRESO DE OBRA A FIN DE JORNADA:

- Vuelva a **lavar sus manos** antes de egresar de la obra.
- Ningún elemento de protección ni ropa de trabajo debe ser llevado a su domicilio, y si se efectúa deberá definirse su manera adecuada y preventiva.
- La empresa definirá las rutinas de limpieza y desinfección.

CONDICIONES GENERALES PARA EL CUIDADO PERSONAL:

- Efectuar la desinfección de su teléfono celular inmediatamente luego de ingresar.
- No tocarse la cara.
- Mantener distancias de aislamiento, NO MENOS DE 1.50 metros.
- Taparse con el pliegue del codo al estornudar o toser.
- No salivar o expectorar en el suelo.
- No generar contacto físico con otras personas (Saludos y Besos).
- No generar reuniones grupales.
- No compartir vasos, botellas, utensilios o cubiertos, mate.
- No fumar.
- No comparta la vajilla. Procure identificar sus insumos y evite compartirlos.

PAUTAS DE AUTOCOMPROBACIÓN:

- Las responsabilidades emergentes a cada uno de los puestos de trabajo, implican **tomar partido por las acciones preventivas** necesarias para neutralizar la circulación del virus.
- **Tome responsabilidad** por usted mismo, y **colabore** con los compañeros de planta laboral, efectuando **verificaciones cruzadas**.
- Promueva y colabore activamente en la construcción de una **cultura de seguridad** dentro de la empresa.
- En cada momento de la jornada, **mantenga conciencia** sobre las medidas preventivas que lleva adelante, su distanciamiento con otras personas, cómo usa sus EPP y supervise activamente que sus compañeros también se encuentren cumpliendo los requisitos preventivos.

PROCEDIMIENTOS DEL LAVADO DE MANOS

USANDO ALCOHOL EN GEL (duración mínima 20 segundos)

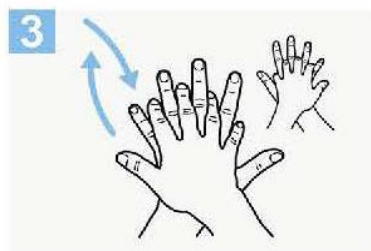
Información de la OMS



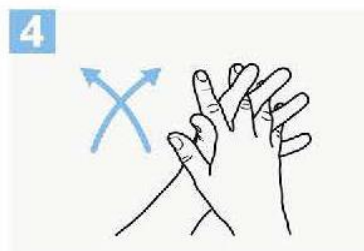
Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



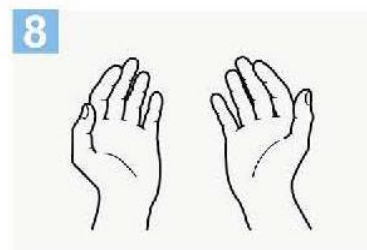
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



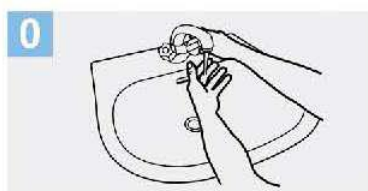
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



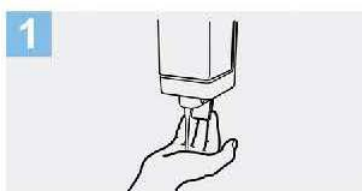
Una vez secas, sus manos son seguras.

USANDO JABON (duración mínima 40 segundos)

Información de la OMS



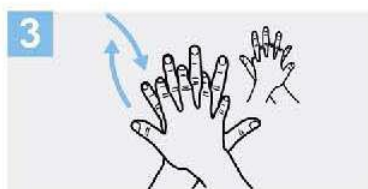
0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



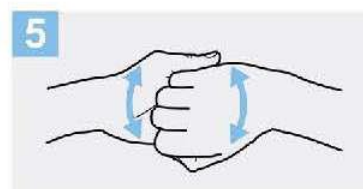
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



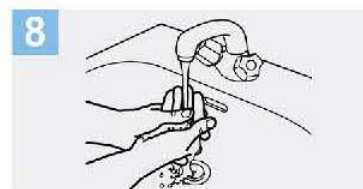
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



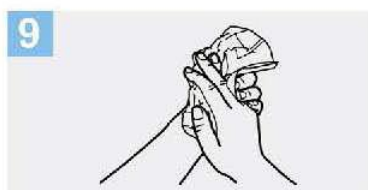
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



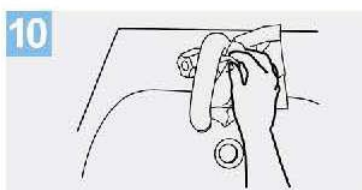
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



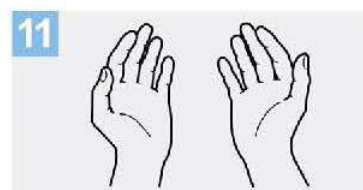
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

- Si usted está a cargo de la **conformación de cuadrillas**, deberá guardar **condiciones preventivas de bioseguridad** para prevenir los contagios.
- Estas medidas de protección y de prevención tienen por objetivo cuidar la salud de los compañeros ante la existencia del riesgo, y no deben visualizarse como “demoras” en las tareas. Las nuevas condiciones y medioambiente de trabajo, exigen nuevas medidas de seguridad que debemos incorporar, rediseñando los procesos de trabajo en las diferentes tareas y/o etapas de los diferentes tipos de obra de nuestra Industria.
- La Jefatura de Obra deberá conformar cuadrillas operativas previendo las suficientes **separaciones entre los puestos de trabajos activos**, con un **factor de ocupación** máximo de 1 persona/4 a 6m², manteniendo 1.50m de separación, priorizando el trabajo **autónomo y aislado**, con la menor movilidad posible del personal.
- Se conformarán **cuadrillas operativas fijas**, y se **evitará al máximo la rotación** de trabajadores entre distintos equipos de trabajo.
- Se deberá establecer una **programación y gestión de actividades** que evite interacción y cruces del personal, así como reducir tareas que impliquen o agrupen fuerza de trabajo.
- Recuerde a su personal que deberá **evitar el traspaso o préstamo de herramientas** entre compañeros. De tener que compartirlas, deben ser desinfectadas de manera previa y posterior al uso.

PREVENCIÓN EN LOS ESPACIOS DE COMEDOR / VESTUARIOS

- Organice los **descansos** con la Jefatura de Obra y entre distintas empresas, a efectos de **evitar las conglomeraciones** de trabajadores en los espacios comunes.
- Para el uso del espacio de comedores/vestuarios, **se planificarán turnos para refrigerios/comedor**; lo mismo para higiene personal en los vestuarios, será en grupos reducidos y desfasados en tiempo.
- La separación mínima entre trabajadores será de 1.50m y factor de ocupación recomendado 1 persona/4 a 6m² (también en baños y vestuarios).
- Recuerde que **ninguna persona debe estar enfrentada a otra** en las mesas del comedor, o de trabajo en gabinete.

PREVENCIÓN EN LOS OFFICES DE REFRIGERIO

- Incluir dentro de las rutinas de limpieza, **todos los equipamientos** para cocinar o preparar alimentos como ser microondas, hornos, anafes, heladeras, bancos y asientos.
- Cada persona debe tener su propio equipamiento de cocina.

PREVENCIÓN EN LA MANIPULACIÓN DE VIANDAS

- El personal que realice tareas de recepción y distribución de viandas deberá utilizar Tapaboca, Cofia, Delantal, Guantes de látex descartables y Calzado de seguridad.
- Luego de **receptionar** las bultos con las viandas, **se deberá desinfectar** los mismos, emplazado un pulverizador o gatillo rociador con dilución de hipoclorito de sodio y agua, la cual debe ser preparada con 90% de agua y un 10% de hipoclorito de sodio, comúnmente llamado Lavandina o dilución de 30% agua y 70% alcohol etílico.
- Es recomendable esta última dilución para minimizar el riesgo químico. No es necesario enjuagar, dejar evaporar.

PREVENCIÓN EN GABINETES y OFICINAS TÉCNICAS

- Al ingresar a las mismas deberá **desinfectarse** las manos.
- Reorganice los puestos de trabajo para aumentar el **distanciamiento** a 2.00 metros, y procure un factor de ocupación lo más alto posible, mínimo 4m² / persona.
- Mantenga las **ventanas abiertas** de la oficina o gabinete.
- Guarde los **EPP e instrumental de campo** en forma **protegida y aislada**.
- Verifique que se cumpla la **limpieza y desinfección** previa al inicio de la jornada de trabajo.
- Efectúe su propia **limpieza y desinfección su puesto de trabajo**, complementaria.
- Verifique que se complemente con **4 desinfecciones diarias** de los puestos de trabajo.
- Si emplea **equipos informáticos**, **focalice en los elementos de contacto frecuente**: teclado, mouse, bolígrafos, plotters, impresoras y similares.
- Al finalizar la jornada, **vuelva a desinfectar** su puesto de trabajo del gabinete.

PREVENCIÓN EN REUNIONES y DIÁLOGOS DIARIOS

- Las reuniones de coordinación y seguimiento **se mantienen limitadas**, según lo que disponga la empresa constructora.
- Cuando deba efectuar un encuentro con compañeros, para efectuar un Diálogo Diario Preventivo, para capacitar en un ATS, para brindar instrucciones, para analizar frentes de trabajo con personal de conducción, o cualquier trabajo que requiera la comunicación directa, recuerde que **mantener la distancia** es la principal medida preventiva.
- Ninguna persona podrá acercarse a otra a menos de **1.50m**.
- Promueva efectuar estos encuentros **al aire libre**.
- Intente **no intercambiar** documentos, planos, actas.
- Si debe rubricar en papel, **no comparta el bolígrafo**. Use el suyo propio.

PREVENCIÓN EN ASCENSORES y MONTAPERSONAS

- **Respete el límite** de cantidad de ocupantes dependiendo de su tamaño.
- **Mantenga el uso de tapabocas** al utilizar los mismos.
- **Desinfecte los comandos de accionamiento 8 veces por jornada**. Emplear alcohol y un paño. No emplear hipoclorito de sodio para evitar oxidación y deterioro de componentes metálicos.
- Mantenga **ventilados** los recintos, en caso de ser cabinas cerradas.

PRODUCTOS PARA DESINFECCIÓN

- **Lavandina comercial común:** es decir aquella que contiene 55gr de Hipoclorito de sodio por cada litro: Colocar un pocillo de café (100 ml) en un balde con 10 litros de agua. O colocar una cuchara sopera (10 ml) de lavandina en 1 litro de agua.
- **Alcohol líquido al 70%:** Para presentaciones al 96%, colocar 7 partes de alcohol y 3 partes de agua en un recipiente limpio o en un rociador. Tener en cuenta que es inflamable y tiene que estar alejado del fuego, por lo que en espacios como la cocina se desaconseja su uso.
- **Alcohol líquido al 70%:** Listo para ser empleado. Tener en cuenta que es inflamable y tiene que estar alejado del fuego, por lo que en espacios como la cocina se desaconseja su uso.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES DE USO?

- Los trabajadores, técnicos y/o profesionales que no cuente con los EPP adecuados de acuerdo a las características del puesto de trabajo y tarea **no podrán permanecer en obra.**
- Los elementos de protección personal empleados no deben ser compartidos, tales como calzado de seguridad, guantes, protección visual, protección auditiva, protección respiratoria. Se incluye la ropa de trabajo.
- **No retirar de la obra la ropa de trabajo, ni calzado de seguridad.** Guárdelos adecuadamente, en forma separada de aquéllos de sus compañeros.
- **Los EPP deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad laboral** que pueda causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.
- **El adecuado uso y tipo de EPP** es fundamental para evitar vías de ingreso del virus.

¿QUÉ ELEMENTOS DE PROTECCIÓN USAR?

- **El empleador y su equipo de HyS definirá que tipo de EPP se deberá utilizar como medida de protección** frente a este nuevo riesgo biológico, teniendo en cuenta las resoluciones y/o recomendaciones de la SRT, del Ministerio de Salud y de la OMS.
- Teniendo en cuenta que las vías de ingreso del virus son los ojos, nariz y boca se deberá prever especialmente la provision de protectores visuales y respiratorios de acuerdo a la normativa vigente de la SRT. Se recomienda que el soporte de barbijos sociales o caseros se realice por medio de una sujeción elástica.

¿CÓMO UTILIZAR Y/O DESCONTAMINAR UN EPP CORRECTAMENTE?

- Si se utilizan EPP descartables, **no pueden reutilizarse.**
- Los EPP descartables deben **disponerse** en contenedores adecuados y correctamente identificados, siguiendo los protocolos definidos por la empresa.

¿PUEDEN REUTILIZARSE?

- Aquellos que pueden reutilizarse **se deben desinfectar antes y después del uso diario** y posteriormente guardarse en el pañol, siguiendo las recomendaciones del fabricante y del empleador.

PROCEDIMIENTO SEGURO PARA EL RETIRO GENÉRICO DE GUANTES

Lo más importante es que **NO** tocar las partes “sucias del guante”



Paso 1: levantamos con dos dedos el borde del guante de la mano opuesta, y retiramos la mano.



Paso 2: con la mano, ya sin guante, enganchamos con el dedo índice el borde del otro guante, y también retiramos la mano hacia atrás.



Paso 3: Finalmente, tenemos en una sola mano, ambos guantes enrollados, sin tocar la parte sucia de los mismos. Procedemos a colocarlos en un cesto de residuos NO recuperables.

EQUIPOS PRODUCTIVOS

USOS DE VEHÍCULOS, HERRAMIENTAS, MÁQUINAS y EQUIPOS

- **Todos los instrumentos operativos** del sector empresario, como ser camionetas, equipos viales, vehículos de transporte, equipos de izaje, equipos de mecanización de cargas y similares, deben contar con **rutinas de limpieza y desinfección**.
- **Limpie y desinfecte** las herramientas, máquinas de mano y equipos de trabajo, al recibirlos, entregarlos ó ponerlos en servicio, y antes de su devolución.
- **Evite el intercambio** de herramientas y equipos, sin antes desinfectarlos adecuadamente según procedimiento que haya sido definido.
- El uso del pañol será de a 1 persona por vez.
- En caso de utilizar vehículos para transporte de personal, se mantendrá una **separación entre plazas de 1.50 metros**. Se **desinfectarán** los vehículos antes y después de cada traslado. Se viajará con ventanillas abiertas.
- Ante **relevos** en la operación de equipos (ejemplos minicargadoras), limpiar y desinfectar adecuadamente el puesto de trabajo (controles, elementos de maniobra, puertas, etc.).
- En el caso de uso compartido de vehículos y equipos, **desinfectar de manera regular** comandos, volante, tablero, puertas, espejos, etc. Evitar el uso de decoraciones que acumulen polvo o aerosoles. Operar con las **ventanillas abiertas**.
- Procure **aislamiento respecto de los transportistas y fleteros**. Cualquier persona en vehículo que ingrese a la obra, deberá mantenerse ubicado dentro de la cabina, debidamente aislada. Se promoverá el uso de remitos digitales ó tecnología similar, que disminuya el contacto.

CONTROLES DE CALIDAD

- Todas las verificaciones de calidad deben ser efectuadas priorizando el **trabajo en forma solitaria**.
- Si requiere asistencia de terceros, **procure respetar el distanciamiento**, y el uso de los EPP específicos a estos contactos, que haya definido su Servicio de Higiene y Seguridad.
- Para operaciones de hormigonado, mantenga la distancia. **No toque** partes del camión motohormigonero, bombas, comandos, mangueras ni similares.

- Si efectúa controles de calidad de hormigón, antes de iniciar las operaciones, **desinfecte** las probetas y cono de Abrams. Mantenga los moldes en lugares aislados. Luego de su manipulación, desinfecte nuevamente los equipos.
- Los controles dimensionales deben ser efectuados **en solitario**.
- Si debe trabajar con asistentes o colegas, **asigne las mínimas participaciones** factibles a la tarea. En lo posible, constituya **equipos de trabajo individuales**.
- **Efectúe desinfección de sus instrumentos** de medición diarios, en su gabinete, antes de salir a campo. Incluya en sus rutinas la limpieza y desinfección de cinta métrica, plomadas, niveles, reglas, nivel óptico, gps, estación total, jalones, bolígrafos, carpetas de trabajo, y cualquier otro adminículo que emplee para sus tareas. **Desinfecte antes y después de la tarea**.
- Lleve con usted **cinturón cartuchera** y **no apoye sus instrumentos** en superficies potencialmente contaminadas.

RECEPCIÓN DE INSUMOS

- **Respete los espacios demarcados** de espera y el cumplimiento de las **estrategias** desarrolladas para minimizar la manipulación de los insumos.
- Las superficies expuestas que son recibidas como insumos de producción, deben ser **consideradas como potencialmente contaminadas**.
- La empresa definirá los procedimientos para **desinfectar** las partes que pudiesen haber tenido contacto con el virus.
- **Evite el traspaso de documentación** que puede convertirse en vectores de transmisión virósica, como ser remitos, comprobantes, y similares.
- **Lleve su bolígrafo personal** y no lo comparta.
- En todos los casos se priorizará la firma de remitos online.

RECOMENDACIONES PARA EL HOME-OFFICE

- Recomendamos que dentro de las posibilidades, **la empresa maximice las disponibilidades que brinda el trabajo a la distancia**, congruente con la situación de la pandemia a la fecha de emisión del presente documento.
- Recomendamos **cumplir con los procedimientos de limpieza y desinfección** determinados por la autoridad sanitaria, focalizando en **interrumpir el movimiento del virus antes de ingresar a su domicilio**, mediante las buenas prácticas descriptas.

ACCIONES A SEGUIR ANTE LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS DURANTE LA JORNADA

- Se deberá respetar y seguir el procedimiento definido en el Protocolo específico de la empresa constructora.
- Manténgase con el aislamiento mínimo de 2.00 metros del caso sospechoso, y no intente mantener contacto estrecho.
- Importante: tener en cuenta las disposiciones vigentes para el uso del barbijo social, casero, ó tapabocas, o en las distintas jurisdicciones, ya que en algunas es de uso obligatorio y en otras es una recomendación de la autoridad sanitaria.
- Evitemos desplazarnos a los centros sanitarios, CEMAP u hospitales públicos del barrio.

COMUNÍQUESE CON LA AUTORIDAD SANITARIA DE LA JURISDICCIÓN

▪ CIUDAD DE BUENOS AIRES	107
▪ PROVINCIA DE BUENOS AIRES	148
▪ ENTRE RÍOS	0800-555-6549
▪ CATAMARCA	383-4238872
▪ JUJUY	0800-888-4767
▪ LA PAMPA	2954-619130
▪ LA PAMPA	2954-604986
▪ LA RIOJA	107
▪ LA RIOJA	911
▪ RÍO NEGRO	911
▪ SANTIAGO DEL ESTERO (SEASE)	107
▪ SANTIAGO DEL ESTERO (MIRIO SALUD)	385 4213006
▪ SANTIAGO DEL ESTERO	385 5237077
▪ CÓRDOBA	107
▪ SANTA FE	0800-555-6549
▪ TUCUMÁN	0800-555-8478
▪ TUCUMÁN (WHATSAPP)	381-3899025
▪ MENDOZA (COVID)	0800-800-26843
▪ CHACO	0800-444-0829
▪ CORRIENTES	107
▪ SAN LUIS	107
▪ SAN JUAN	107
▪ SALTA	911
▪ SALTA	136
▪ NEUQUÉN	0800-333-1002
▪ CHUBUT	107
▪ SANTA CRUZ	107
▪ TIERRA DEL FUEGO	911
▪ TIERRA DEL FUEGO	1091
▪ FORMOSA	107
▪ MISIONES	107

Estas referencias de estándares mínimos de Salud y Seguridad en una obra, se deben implementar por los empleadores a través de su protocolo propio de cada empresa constructora, para la prevención y la protección de los/as trabajadores/as, con la colaboración de las organizaciones sindicales. Indican la actuación dentro del lugar y horario de desempeño de tareas, y serán actualizadas de acuerdo a las situaciones que se vayan presentando.

A las acciones preventivas deben sumarse los factores exógenos pero concurrentes con el desempeño de tareas, tal el caso de medidas en el transporte público para traslado de los/as trabajadores/as; en la carga y descarga de materiales; en el abastecimiento y provisión de hormigón elaborado, hormigón pretensado, entre otras actividades vinculadas al desarrollo de la actividad.